MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 265.519.

"ADQUISICION DE CARTELES INDICADORES CON NOMENCLATURAS DE CALLES PARA LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISSIONES"

San Ignacio, 02 de DICIEMBRE DEL 2013.-

Señora
LIC. ADELMA BEATRIZ SALAS DE RUIZ
Intendente Municipal - Municipalidad de San Ignacio
Presente:

En el marco de la Contratación Directa – ID N° 265.519 - convocado por la Institución para la ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: CARTELES INDICADORES CON NOMENCLATURAS DE CALLES DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASU – MISIONES.

El proceso se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Ignacio de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes.

En tal sentido este Comité de Evaluación Ofertas, conformado según Resolución Nº 1550/2013, para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, procede a realizar la evaluación de las ofertas y documentaciones presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y serán aplicados los criterios de evaluación establecidos en las bases del llamado.-

1. ANTECEDENTES.

El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y fijado como última fecha para la presentación de ofertas el día 02/12/2013 y apertura de las mismas, según Acta firmado por Funcionarios Responsables.-

2- EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En efecto, en esa fecha y hora, en la Sala de Reuniones de la Unidad Operativa de Contrataciones del Municipalidad de San Ignacio y en presencia de Funcionarios de la Institución se procedió a dar inicio a la apertura del sobre correspondiente a la oferta presentada por las siguientes empresas: TECNO-VIAL S.R.L.; HERRERIA 2 HERMANOS; MOTOMAX S.R.L. y GRAFICA LUCHO, respectivamente. Los detalles del procedimiento llevado a cabo constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

3. OBSERVACIONES HECHAS EN EL ACTA DE APERTURA. No existe observaciones.-

Lic. Patricia Jacquet Morel | C.P.N. Anabel Diana Ortiz Mancuello | Lic. Elsa Ferloni de Morinigo

INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 265.519.

"ADQUISICION DE CARTELES INDICADORES CON NOMENCLATURAS DE CALLES PARA LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISSIONES"

4. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE PARTE DE LOS POSIBLES Y POTENCIALES OFERENTES. No se han realizados consultas.-

5. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se realizaron pedidos de aclaraciones en el proceso de referencia.-

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS. Se adjunta el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS, puntualizando que de acuerdo a lo establecido en el artículo 61 Inc. 2, del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, corresponde clasificar las ofertas de menor a mayor de acuerdo a los costos totales presentados, incluido el IVA:

EMPRESA: GRAFICA LUCHO **RUC N° 2918193-3**

Item	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	CARTEL DE SEÑALIZACION DE CALLES	GRAFICA LUCHO	PARAGUAY	Unidad	**200**	Unidad	378.500.-	75.700.000.-

EMPRESA: MOTOMAX S.R.L **RUC N° 80049065-7**

Item	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	CARTEL DE SEÑALIZACION DE CALLES	MOTOMAX S.R.L.	PARAGUAY	Unidad	**200**	Unidad	380.500.-	76.100.000-

EMPRESA: HERRERIA 2 HERMANOS **RUC N° 2264701-5**

Item	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	CARTEL DE SEÑALIZACION DE CALLES	HERRERIA 2 HERMANOS	PARAGUAY	Unidad	**200**	Unidad	381.500.-	76.300.000.-

EMPRESA: TECNO – VIAL S.R.L. **RUC N° 80054242-8**

Item	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	CARTEL DE SEÑALIZACION DE CALLES	TECNO – VIAL S.R.L.	PARAGUAY	Unidad	**200**	Unidad	400.000.-	80.000.000.-

7. EVALUACION DE LAS OFERTAS

A modo de evaluar las ofertas presentadas por los oferentes, la IAO, se establece... *"...La selección de las ofertas será realizado conforme a las disposiciones reglamentarias establecidas en el Decreto Nº 21909/03 utilizando la evaluación de modo a obtener las mejores condiciones de contratación a favor de la Institución. Para la evaluación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios.*

Lic. Patricia Raquel Morel C.P.N. Anabel Diana Ortiz Mancuello Lic. Elsa Feroni de Morinigo

INFORME DE EVALUACIÓN CONTRATACION DIRECTA ID Nº 265.519.
"ADQUISICION DE CARTELES INDICADORES CON NOMENCLATURAS DE CALLES PARA LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISSIONES"

7.1. COSTO MAS BAJO

A los efectos de realizar la comparación de precios se tomó en consideración la oferta presentada por el Oferente "GRAFICA LUCHO" según el acta de apertura de ofertas y del cuadro comparativo de ofertas. De conformidad con la metodología de evaluación indicada en la Ley 2051/2003 y su reglamentación, constatándose que la misma presenta el costo más bajo.-

7.2. DOCUMENTACIONES.

Realizadas las verificaciones correspondientes se puede constatar que el oferente cuya oferta ha sido seleccionado como el más bajo, se mencionar que el mismo ha presentado la totalidad de las documentaciones solicitadas.-

8 - EN CONCLUSION

Atendiendo las argumentaciones precedentes, éste Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda **APROBAR la OFERTA presentada por la empresa GRAFICA LUCHO** ya que las ofertas y las documentaciones presentadas por el mismo se encuadran dentro del margen establecido por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución.

DE LOS ESTUDIOS EVALUATIVOS REALIZADOS EN ESTE PROCESO, MENCIONAMOS QUE:

N°	EMPRESA	CUMPLE / NO CUMPLE	Observación
1	GRAFICA LUCHO	CUMPLE	NINGUNA

8- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.

La oferta presentada ha sido analizada y evaluada conforme a los ítems propuestos para el efecto por la Unidad Operativa de Contrataciones. La evaluación fue realizada en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4° de la Ley.

Por tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 inc. 6 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidas,

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa "ADQUISICION DE CARTELES INDICADORES CON NOMENCLATURAS DE CALLES DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO GUASU – MISIONES," identificado con el ID Nº 265.519 convocada por la Municipalidad de San Ignacio Misiones, a la empresa **"GRAFICA LUCHO"** con RUC Nº **2918193-3**, por el precio total de Guaraníes SETENTA y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL **(Gs. 75.700.000)**, conforme a las argumentaciones esgrimidas en el presente informe de evaluación.
2. **Comunicar** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Salvo mejor parecer, es nuestro dictamen.

Por el Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Patricia Paquet Morel
Comité Evaluación de Ofertas

C.P.N. Anabel Diana Ortiz Mancuello
Comité Evaluación de Ofertas

Lic. Elsa Ferloni de Morinigo
Comité Evaluación de Ofertas